EMPRESA: TECNICAS ECUATORIANAS DE PROTECCION CONTRA INCENDIOS ECUATEPI S. A.

INFORME DEL COMISARIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A los accionistas de la Junta General de Accionistas de la compañía Técnicas Ecuatorianas De Protección Contra Incendios Ecuatepi S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de comisario de la compañía Técnicas Ecuatorianas De Protección Contra Incendios Ecuatepi S.A., me permito poner a su conocimiento el informe correspondiente al periodo económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2012.

He examinado el estado de situación financiera, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, preparado por la Administración de la empresa, cortados al 31 de Diciembre de 2012. Los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

En mi opinión, la Administración de la empresa ha actuado conforme a lo que dispone el Servicio de Rentas Internas, y la Ley de Compañías, así como los Estatutos y Reglamentos Internos.

He revisado los libros sociales así como los documentos y registros contables de la empresa, los cuales según mi criterio se conservan de acuerdo a disposiciones legales.

En mi opinión el Control Interno Administrativo, Financiero y Contable de la empresa cumple con las normas generalmente aceptadas, por lo tanto las decisiones de los Administradores cumplen los requerimientos legales, salvaguardando los intereses de la empresa.

Para la elaboración de los Estados Financieros, la empresa cuenta con un sistema de contabilidad computarizado, el mismo que brinda toda la seguridad en los registros contables y los reportes que se emiten.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía Técnicas Ecuatorianas De Protección Contra Incendios Ecuatepi S.A., al 31 de Diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF), aplicados uniformemente durante el periodo.

Debo agradecer a la Administración de la empresa por las facilidades brindadas a mi persona para el fiel cumplimiento de mi obligación, así como también por la confianza en elegirme Comisario de la Compañía.

Quito, Junio 28 de 2013

Atentamente,

David Eduardo Alcocer Reinoso
C.C. 060460803-4
COMISARIO